

El pleito almeriense

El que tenga ojos, que vea; el que tenga oídos, que oiga; y el comercio y la ciudad, piensen si no ha llegado todavía la hora de hacer algo que sea sonado.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dio lectura a los telegramas y a las cartas que a continuación transcribimos literalmente.

Consecuente propósito atender reclamaciones formuladas esa capital, se han dictado disposiciones encaminadas a cumplimiento de prescripciones derivadas inspección realizada ferrocarril Sur España referente material mercancías y viajeros y otros servicios, así como lo que tanto les interesa; debiendo manifestarles que no hay propósito de trasladar oficinas Granada, rumor que sólo debe su origen a deseo mantener agitación dañosa a Almería, que no hace falta vaya ahora Ingeniero, bastando Junta Puerto y Compañía cumplan plazos y luego irá Inspector y que no es por Real Orden como se obliga a completar material móvil que falta, que sólo es de algunos coches, pues máquinas y vagones tienen más que los exigidos por concesión, sino por órdenes de la Dirección general, que se ocupa en ello. Espero que Almería confiará promesa y justicia Gobierno.—*Ministro Fomento.*

Recibí su atento telefonema acuerdo Corporación. Gestionamos y vigilamos, diariamente aspiraciones Almería. Remito carta Serrano. Reitero ese Ayuntamiento, a quien saludo afectuosamente, mi entusiasta incondicional y leal adhesión siempre deseoso cumplir sus órdenes.—*Conde Villamonte.*

Recibido su telegrama. Hoy mismo hablaré con los compañeros y no dude de que todos deseamos evitar ocasiones de disgusto.—*Presidente Consejo de Ministros.*

Puedo manifestarle me tienen incondicionalmente a su disposición y defensa intereses legítimos Almería.—*Lorenzo Gallardo.*

Trabajo con todos representantes Provincia para obtener satisfactoria solución legítimas aspiraciones Almería.—*Cortinas.*

Tengo el gusto de manifestar a usted que me pondré de acuerdo con mis compañeros para recabar del Gobierno el cumplimiento de lo acordado y excuso decir a usted cuanto celebraré que seamos complacidos.—*Luis Silveira.*

Con el vivo interés que me inspiran los deseos de esa Ciudad me ocuparé de que se lleven a la práctica las ofertas hechas a las cuales se refiere usted en el telegrama a que tengo el gusto de contestar.—*A. G. Besada.*

Yo desearía poder llevar al ánimo de todos mi convicción de que no existe motivo alguno para el estado de recelo que dice vuelve a iniciarse. Yo no lo tengo. Con los almerienses estoy y fui el primero en iniciar sus deseos ante el Congreso.

Podrá sospecharse, como usted indica, que la Compañía del Sur insista en sus propósitos de trasladar sus oficinas a Granada; pero lo real y positivo es que tal sospecha no tiene ya viso alguno de realidad, por cuanto ello no había de hacerse sin la autorización expresa del Ministro.

Respecto a la vía marítima, seguramente usted conocerá la Real orden de Fomento fecha 13 del corriente y por lo tanto omito otros detalles. Sólomente y por rectificación a lo que sobre el particular expresa su telegrama, debo significarle que se está pendiente de lo que ahí se haga y en el plazo marcado.

En cuanto a tarifas, ya oportunamente hubo de significar el Conde de Villamonte a persona dignísima de esa localidad, cuyo

puesto oficial es garantía a la defensa de los intereses generales de la provincia, hubo de significarle, repito, el deseo que nos fueran remitidos cuantos datos concernientes se juzgaran interesantes; pues en asunto tan complejo y que tan encadenados están con las restantes Compañías ferroviarias de España, ha de procederse con verdadero conocimiento de causa y cuando los referidos datos lleguen a nuestro poder tenga la seguridad de que se harán todas las gestiones precisas para conseguir los deseos que se expresan.

De la inspección Gadea, cuanto ella ordena está en tramitación para su cumplimiento y si en el curso de sus extremos no lo fuera con la celeridad debida, le ruego me lo manifeste para dar los pasos conducentes.

Del material móvil se ocupa directamente el Ministro con la Compañía. Sobre esto creo que alguna noticia tendrá usted ya.

No sé si dejo de contestar alguno de los extremos de su telegrama, lo que si puedo manifestar a usted de una manera terminante y categórica, es que por noble espíritu de amor a Almería, ni un solo instante, desde que tengo el honor de representarla en Cortes, he dejado de laborar con fervoroso afán, no con fortuna siempre de mi alma, por cuanto, como ya digo, mi amor a Almería es tan grande y sincero como el de cualquier almeriense. Ellos trabajan por su tierra; yo por la de ellos con el mismo cariño.

Restame ya sólo, mi querido amigo, rogar a usted que a la digna Corporación de su presidencia, sin distinción de matices políticos, haga presente la consideración de todos mis respetos y mi ofrecimiento, aunque él no sea necesario, de coadyuvar con todos mis anhelos a la regeneración de ese bendito suelo andaluz.

Atentamente le saluda su afectísimo amigo, *Leopoldo Serrano.*

Allá ya ahora nuestro comentario. Todo eso que los diputados dicen, no es más que música, música, música. Que gestionan, que vigilan, que procuran, etc., etc. Lo mismo de siempre: palabras y nada más que palabras. ¿Y las obras, donde están? En ninguna parte. ¿Y obras, cabalmente es lo único que necesitamos! Lo mismo que no viene, ni vendrá nunca, si Almería continúa cruzada de brazos!

Que las oficinas del Sur no se trasladarán. Bueno. Cuando se concluya el edificio que se está construyendo en Granada, entonces veremos.

Que de las tarifas, se esperen datos. ¿Todavía más? No hemos publicado aún bastantes, para que los señores diputados se enteren? Pues mal andan del oído o de la cabeza.

Del tren mixto, ni una palabra. Claro; lo mejor sobre eso, es callar. De la vía marítima, que se estudia; y el inspector que se anunció a raíz del paro que vendría inmediatamente, lo ha pensado mejor y ya no viene por ahora. ¿Para qué?

Pero ¿es que no hay medio de dictar una real orden mandando levantar, en un plazo de quince días, la vía marítima actual, que lleva explotándose, provisionalmente, hace diez y siete años? Si que lo hay; pero la real orden no se dicta. ¿Y quieren que nos creamos toda esa garrula palabrería?

¿Y del material móvil? Es lo más famoso de todo. El Ministro dice que sólo faltan algunos coches, pues máquinas y vagones hay más que los exigidos por la concesión. ¿No hemos leído jamás nada semejante! ¿Quién ha facilitado esos datos al señor Ministro de Fomento? Quien sea, le ha engañado. Locomotoras mixtas, debe tener la Compañía 32 y sólo tiene 30; locomotoras de mercan-

cias, debe tener 45 y no tiene ninguna; furgones sin freno, debe tener 45 y sólo tiene 8; vagones cerrados, debe tener 200 y sólo tiene 78; vagones con bordes altos, debe tener 350 y no tiene ninguno; plataformas, debe tener 350 y sólo tiene 293; vagones con frenos cerrados, debe tener 200 y no tiene ninguno. Con todo lo cual, añadiendo a ello los coches que le faltan, resulta que tiene 1.236 unidades menos de lo que deba tener.

Y aun dice el propio Ministro de Fomento, que la Compañía del Sur tiene más vagones y máquinas que las exigidas por el contrato de su concesión! ¡Y es ese señor Ministro, que tal dice el que va a hacer justicia a Almería! ¡Y es en él, en quien se pretende que confíemos! ¡Y al oír eso ayer el Ayuntamiento, se limitó a tomar el acuerdo de quedar enterado! ¡Y aun permanecerá el comercio cuando sepa hoy todo eso, inalterable! ¡Y aun seguirá la ciudad, dejándose tomar así la cabellera!

Por lo visto, en Madrid se nos ha tomado por tontos. ¡Y vive Dios, que nosotros vamos creyendo también que lo somos, cuando tanto nos meten el dedo en la boca, y nos limitamos a chuparlo, sin apretar los dientes y quedarnos entre ellos con el pedazo!

Cuadro de horror

Una familia en la miseria.—Desfallecidos de hambre.—Muerte del padre.—Suscripción para socorrer a la viuda y a las hijas.—Excitación a las personas de buenos sentimientos.

Con el epígrafe que encabeza estas líneas, díjome cuenta, en nuestro número del sábado, del horrible cuadro que presentaba una desgraciada familia de esta ciudad, que a consecuencia de inevitables reveses de la suerte, se halla en la más espantosa miseria.

Nuestras palabras no han caído en tierra estéril. Hemos empezado a recibir algunas cartas, de varias personas de buenos sentimientos, que nos excitan a abrir una suscripción, para acudir en socorro de esa familia infeliz y nos remiten las cuotas con que por su parte contribuyen a ella.

A continuación publicamos las primeras de esas cartas llegadas a nuestro poder.

Almería 29 de Junio de 1912. Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y amigo: He leído con pena el cuadro de tristeza que ofrece una familia que habita en la calle Real, de cuya situación nuestro digno alcalde se ha hecho eco. Como este pueblo es noble y generoso cual lo ha demostrado en todas ocasiones, no hemos de dudar que sabrá corresponder a una suscripción voluntaria que su popular periódico puede iniciar para allegar algunos recursos y no dejar perecer a la expresada familia. Le adjunto diez pesetas para

que mande entregarlas ó que sirvan de encabezamiento a la suscripción que indico. De usted atmo. amigo y s. s. q. b. s. m.—*Fernando García del Pino.*

Mé adhiero a lo indicado en la presente y contribuyo con una peseta, que acompaño.—*Diego Juan Alarcón.*

Las once pesetas a que las cartas anteriores se refieren, han sido ya entregadas por el administrador de EL POPULAR, a esa desventurada familia; y respondiéndolo a la noble excitación que se nos dirige, desde luego, abrimos con tal objeto, una suscripción pública, con aquella suma encabezada, en la que admitiremos todas las cantidades que se nos remitan, por ínfimas que sean; suscripción a la cual contribuirá también por su parte este periódico.

Debemos hacer constar, que el padre de aquella desgraciada familia falleció ayer. Era el maestro zapatero Rafael Cantón, tan conocido en esta ciudad. ¡Fue enterrado descalzo y falleció de inanición! Y deja en la mayor miseria a su infeliz viuda, a su hija, tuberculosa y a su desventurado hijo también enfermo, y único sostén de todos.

Las personas que sientan conmovido su corazón por este gran infortunio, esperamos que acudan a remediarlo, facilitando a esa pobre familia algunos recursos, a fin de que no acaben de morir de hambre todos sus individuos. Hay en Almería muchos hombres pudientes y muchas damas generosas. Para los que poseen bienes de fortuna, que les permitan distraer algunos fondos en recreos y pasatiempos costosos, nada significa desprenderse de unas cuantas pesetas para socorrer esta inmensa desgracia. ¡Lo harán! No lo dudamos, en honor de ellos mismos.

La feria

Esta tarde se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento las comisiones de festejos y de Hacienda para adoptar acuerdos definitivos sobre si la corporación municipal se encuentra o no en condiciones de hacer algún sacrificio para subvenir a los gastos que ocasionen algunos festejos, caso de que el comercio, acuerde al fin, que se celebre la feria.

Los perseverantes de la Escuela

El domingo, 30 del pasado, tuvo lugar en la Escuela práctica graduada la anunciada Asamblea para constituir esta Asociación, asistiendo Maestros públicos, privados y estudiantes del Magisterio. Se discutió el Estatuto redactado por el señor Baudín y revisado detenidamente por la Junta organizadora, siendo aprobado; y se eligió por unanimidad el siguiente Consejo de Administración:

Galería de bellezas

El éxito alcanzado en el año anterior por el Concurso de muchachas bonitas abierto en las columnas de EL POPULAR, nos ha inspirado una nueva idea, análoga a aquella, pero de más fácil y pronta realización, y a nuestro juicio, de éxito más grato y brillante para el público.

Adolecía aquel concurso de dos graves inconvenientes: el largo tiempo invertido en las inserciones de los votos emitidos en favor de las bellezas preferidas por el cuerpo electoral y el número reducido de las proclamadas como las más exquisitas. De ambos obstáculos carece el proyecto que tratamos de llevar ahora a la práctica. Hé aquí en lo que consiste.

EL POPULAR se propone honrar sus páginas, con la publicación de una Galería de bellezas almerienses, sin distinción de clases ni jerarquías de ningún género: que la hermosa humana obra es de la naturaleza y no está vinculada ni en las altas ni en las bajas esferas sociales. En ella figurarán los retratos, así de las señoritas de más elevada posición, como de las más humildes hijas del pueblo: que en unas como en otras, cuenta Almería con prototipos de belleza sobresaliente.

No se establece, para la publicación de esta Galería, sino una sola condición: la de que sean verdaderamente hermosas, las muchachas cuyas fotografías hayan de aparecer en nuestras columnas. Anunciamos, pues, desde ahora, que recibiremos cuantos retratos se nos remitan; pero de ellos elegiremos los que deban ser, en nuestro concepto, publicados, y esos serán los que daremos a la estampa, varias veces cada mes, en la primera plana de EL POPULAR.

Bien sabemos que no faltará quien nos censure por la publicación de esta Galería. No nos importa. Tenemos por segura, que esas críticas no procederán más que de las feas y de los envidiosos, especies ambas tan extendidas. Pero sabemos también que las caras bonitas—que en Almería tanto abundan—son la mayor alegría y el mayor encanto de esta vida, y con ello nos basta para procurarnos la satisfacción de dar a nuestros lectores de vez en cuando, y de darnos también a nosotros mismos, una suculenta ración de vista de las muchachas más encantadoras de nuestra tierra.

Vengan, pues, los retratos, que aguardamos impacientes, para dar comienzo a la publicación de nuestra Galería. A toda niña bonita que nos envíe el suyo, le quedaremos altamente reconocidos y desde ahora besamos rendidamente sus pies. A todo varón que nos remita el retrato de una belleza almeriense, se lo agradeceremos también, aunque no le besaremos nada. Las fotografías deberán mandársenos acompañadas, por supuesto, de los nombres de las interesadas y de las señas de su domicilio, para que esta redacción pueda realizar las investigaciones que considere oportunas, sobre la identidad y circunstancias personales de aquéllas, antes de proceder a su publicación.

Presidente.—Don Guillermo Blasco Pascual Heranz, Regente de la Escuela práctica citada. Vicepresidente 1.º.—D. Francisco Alarcón Castaños, Maestro privado y director del colegio graduado de la Virgen del Mar. Vicepresidente 2.º.—D. Antonio Rodríguez Espinosa, Maestro nacional de Almería. Vocal Maestro de la Junta local de 1.ª enseñanza y Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

Fiscal.—Don José Brocca Ramón, Maestro privado y Bachiller en Artes. Arbitra.—Doña Francisca Carlota García, Maestra nacional de Almería. Contador.—Don Emilio García Giménez, Maestro interino. Tesorero.—Don José Orellana Garrido, Maestro nacional de Almería, Habilitado de los Maestros de cinco partidos judiciales de la provincia y propietario.

Al propio tiempo se tomó el acuerdo de nombrar Gerente de la oficina central a don Serafín Baudín Agüero, iniciador de esta Asociación. Esta Asociación presta dinero sin interés a los asociados y socorre a sus familias con sujeción al Estado cuando fallecen. La oficina central ha quedado establecida en la calle Real número 33 (Almería).

Notas militares

El capitán general de las Baleares cita al recluta Luis García Carmona, de Huércal-Overa. El de Melilla cita también al soldado licenciado de la brigada disciplinaria Sebastián Cortés Fernández, natural de Cuevas.

¿Por qué se vá el Alcalde?

En la reseña, que en otro lugar de este número publicamos, de la sesión municipal celebrada ayer tarde, podrán ver nuestros lectores que el señor Moreno Gallego pidió y obtuvo del Ayuntamiento un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud. Esta es la razón oficial, por decirlo así; pero, seguramente, no es la verdadera; porque el señor Moreno Gallego disfruta, por fortuna, de salud excelente, y no necesita, por tanto, reponerla.

¿Por qué se dispone, entonces, que el señor Moreno Gallego, a dejar la alcaldía, por lo menos durante un mes, si luego el plazo no se prolonga? ¿Qué motivos políticos ó de otro orden, le han movido a adoptar esa resolución? Eso se preguntan desde ayer, intrigados, cuantos han tenido noticia de la licencia solicitada por el señor Moreno Gallego; y aunque cada uno dá al hecho la explicación que se le antoja, todo lo que se dice no pasa de la categoría de conjeturas y de presunciones, pues

la verdad no está bien comprobada. Hay quien afirma, que el señor Moreno Gallego tiene formado hace tiempo el propósito de dejar la alcaldía, propósito que ahora empieza a poner en práctica con esa licencia; y que si no lo ha ejecutado ya resueltamente, es porque no se encuentra, entre los demás elementos liberales del Concejo, ninguno con talla suficiente para ocupar la vacante. Por qué desea dejar la vara el señor Moreno Gallego, después de haber acariaciado, durante muchos años, la ilusión de poseerla, cosa es que algunos atribuyen a los disgustos que le dan con frecuencia sus propios amigos; cosa es que otros achacan, a la contrariedad que le produce el hecho de no disponer en el Ayuntamiento de recursos bastantes para acometer nuevas obras de embellecimiento y reforma de la ciudad.

Hay quien cree también, que en vista del mal cariz que empieza a tomar el pleito almeriense, (puesto que el comercio, convencido de que no se hace nada por el gobierno, piensa emprender una nueva campaña que deje en mantillas a la que hizo explosión el cinco de Junio) el señor Moreno Gallego, que vé cómo se acerca la tempestad, quiere quitarse de en medio con tiempo, para no tener que presentar de nuevo la dimisión el día del nuevo paro en perspectiva.

Hay quien supone, en fin, que enterado el señor Moreno Gallego de que la minoría republicana volverá a las sesiones del Ayuntamiento el lunes próximo y sabiendo que le piensa interpellar sobre algunas interesantes cuestiones, se ha decidido a solicitar aquella licencia para frustrar semejante propósito; cosa esta última que no creemos, porque el señor Moreno Gallego ha sido siempre una persona cortés y atenta, y no había ahora de desmentir toda su historia, abandonando la presidencia del Ayuntamiento, cuando sabe que van a dirijirsele algunas preguntas, a las que sólo él puede y debe contestar.

Resumen de todo lo expuesto: que cada uno fantasea a su capricho y que la verdadera causa de esa especie de dimisión disimulada que la licencia envuelve, nadie hasta ahora la ha averiguado con certeza. Nosotros, de buena gana nos hubiéramos acordado ayer al señor Moreno Gallego, en cumplimiento de nuestros deberes periodísticos, para preguntársela al oído y transmitirla a nuestros lectores en secreto. No quisimos hacerlo, sin embargo, convencidos de que el señor Moreno Gallego nos contestaría con la mayor finura, eso sí; pero la verdad, lo que es la verdad, seguramente se la callaría.

Persianas

En el Bazar del León (Tiendas 6), se ha recibido en gran surtido que se venden a precios muy económicos.

Cognac "Faro"
De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas
Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior a todos.
Representantes en Almería y su provincia:
VICENTE y DIEGO JUAN ALARCÓN
GLORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 2-3

"LA CASCADA"
Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera. En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero. Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

Melquiades Alvarez en Valladolid.

En el teatro de la Pradera de Valladolid se ha verificado el anunciado mitin reformista.

El local estaba completamente lleno.

Entre los concurrentes figuraban representaciones de todas las clases sociales, haciéndose notar la presencia de elementos de las clases directoras de la capital y personas de la más elevada categoría, cuya presencia fué comentada en los términos más favorables.

Notábase también la presencia de muchos distinguidos jefes y oficiales del ejército en traje de paisano.

Entre la mayor expectación y un gran entusiasmo comenzó el acto.

Ocupó la presidencia el señor Fernández Cubas, y se levantó a hablar el señor Pacalodos, que pronunció un brillante discurso, acogido con grandes aplausos.

Después siguen haciendo uso de la palabra con singular acierto, los señores Cueto, Velen, Miró y Zulueta que en párrafos elevados llenos de sinceridad, de entusiasmo, de fe y de brío, tratan brillantemente las líneas generales del partido Reformista.

Discurso de Melquiades Alvarez

Acto seguido levántase el insigne republicano don Melquiades Alvarez. La ovación que le tributa el noble pueblo vallisoletano es enorme. Durante un gran rato el señor Alvarez, inclinada la cabeza, oye conmovido aquel justísimo homenaje de admiración.

Luego invierte hora y media en su discurso, que, como suyo, fué magistral, soberano de elocuencia, haciendo brotar en la mente de todos los asistentes al acto el recuerdo de los grandes oradores de pasadas centurias. Melquiades Alvarez expuso las doctrinas del partido. Se ocupó principalmente del problema mi-

litar, desarrollándole con tal claridad y desde unos puntos de vista tan exactos, que el público, ébrio de entusiasmo, le aclamó con delirio.

Rechazó que se le crea contaminado de radicalismos próximos a la demagogia y al anarquismo.

Nuestra política de conquista en Africa—añadió—es anicida.

Francia no dominará en las costas de Marruecos, porque el Mediterráneo se convertirá en un lago francés y esto no lo consentirán las demás naciones, pues se realizaría entonces el sueño de Napoleón.

Para ingresar en el reformismo—terminó se necesita honradez. No pretendemos que se haga voto de pobreza, pero seremos inexorables con quienes acudan a la política para enriquecerse.

El señor Alvarez fué aplaudidísimo y ovacionado.

Banquete al señor Alvarez.

Después del mitin se verificó el banquete con que amigos y admiradores han obsequiado en el hotel de Roma al ilustre tribuno.

Como al mitin, han asistido al banquete los elementos más importantes de la población. Al final hubo brindis entusiastas por la prosperidad del partido reformista.

A Madrid

Después del aoquete don Melquiades Alvarez aegresó a Madrid en unión de los elementos que le acompañaron.

Pablo Iglesias

En Béjar ha dado una conferencia Pablo Iglesias.

La concurrencia ha sido numerosa.

El conferenciante hizo un estudio de los progresos del socialismo, y excitó a los obreros a afiliarse al socialismo, para acabar con el régimen de explotadores y explotados.

El auditorio ovacionó a Pablo Iglesias.

Este visitó la Escuela industrial, y marchó después a Sala-

manca, para dar un meeting.

Adhesión a Melquiades Alvarez.

Participan de Barcelona, que el Círculo Republicano de la plaza del Teatro, ha acordado adherirse al programa de don Melquiades Alvarez, ingresando, por lo tanto en el partido Reformista.

La "Gaceta"

La "Gaceta" publicó ayer tarde las disposiciones siguientes:

Admitiendo la renuncia que ha presentado del cargo de secretario de la Junta de Iconografía nacional, a don Juan Pérez de Guzmán.

Nombrando para sustituirle, a don Jacinto Octavio Pieón.

Idem vocal de la misma Junta, a don Rodrigo Amador de los Ríos.

Anunciando oposición para proveer la plaza de auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros.

De todas partes

Sociedad de tiro

Comunican de San Sebastián, que ha quedado constituida la Sociedad de tiro.

Se ha nombrado presidente honorario al gobernador militar.

El señor Aristeguieta es el presidente efectivo.

Los autores de un disparo.—Paseo militar.

Comunican de Melilla, que la benemérita ha capturado a los autores del disparo que hirió al sargento Ortega.

En las vertientes de Tidmit, se ha efectuado un paseo militar sin novedad.

Los ferroviarios

En el campo de Recreo se ha verificado un banquete para solemnizar la conclusión del congreso ferroviario.

Ha reinado entusiasmo y fraternidad.

En la mesa presidencial se hallaba el compañero Barrio.

Se han pronunciado varios brindis abogando porque las reivindicaciones de los ferroviarios sean pronto un hecho.

Infidelidad de un marido

Dicen de Sevilla, que una señora bastante conocida sorprendió hoy en la estación a su marido en el momento de fugarse con una joven.

El escándalo producido fué enorme.

Detención de un asesino

Dicen de Piedras Altas (Cáceres), a Córdoba, que ha sido detenido José Ortiz (a) «Brasileño» autor de tres asesinatos en Alcolea, el día 17 de Junio.

Descarrilamiento

Informan de Oviedo que ha descarrilado el tren correo procedente de Santander.

No ocurrieron desgracias personales.

La causa del descarrilamiento fueron dos enormes pedruscos colocados en la vía.

Se busca a los autores de la salvajada.

Folleto denunciado

El fiscal de la Audiencia ha denunciado un folleto titulado «Por la justicia», suscrito por Tomás Eguilazu.

Contiene una querrela presentada contra la Sala primera del Tribunal Supremo.

La segunda escuadra

En la Sociedad Económica de Cádiz, se ha verificado una reunión de las fuerzas vivas para pedir que se construyan en Cádiz los buques de la segunda escuadra.

Han concurrido 57 sociedades y entidades.

Ocupó la presidencia don Carlos Aramburu, quien pronunció un discurso encomiando las condiciones de la Carraca, sus excelentes astilleros y su situación topográfica para la construcción de barcos.

Se acordó que una comisión estudie las condiciones de los establecimientos navales y ofrezca los al Gobierno.

Después de la reunión se telegrafió al señor Canalejas, pidiéndole que apoye la gestión de los gaditanos, beneficiosa a Andalucía y a España entera.

En el acto ha habido entusiasmos indescriptibles.

Extranjero

Vedrines corre peligro.—Aparato incendiado.

Telegrafían de Libourne que al aterrizar el aviador Vedrines en el campo de aviación, se incendió el aeroplano.

El aviador pudo salvarse por un verdadero milagro.

Crimen extraño

Informan de Arnoville, que se ha descubierto el cadáver de una mujer joven, de nacionalidad alemana.

Tenía la cabeza separada del tronco.

El asesino, que es un tío de la víctima, ha sido detenido, declarando que la mató porque se lo mandó ella.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde declara abierta la sesión el Conde de Romanones.

En medio de una expectación extraordinaria y dentro de un silencio casi sepulcral hace uso de la palabra el ex-presidente del consejo, señor Moret.

Afirma que la mayoría no debe emitir su voto en el proyecto de las mancomunidades, puesto que ello no consta en el mensaje dirigido a la corona, ni existe en el programa del partido.

El señor Canalejas contesta al señor Moret en tonos levantados para defender el proyecto, del que dice llevará la paz a Cataluña.

Y tan convencido de ello estoy—añade—que lamento de todas veras la guerra que viene haciéndose, pero me hallo decidido a aprobarlo o abandonar el poder.

El jefe de los conservadores señor Maura contestó en tonos energéticos a las iras pronunciadas por el presidente del Consejo.

Agrega el señor Maura que esas manifestaciones las hacía por que demás sabe que por hoy tiene que continuar en el poder hasta tanto san aprobados los presupuestos.

Eso que hace el señor Canalejas—dice—no es otra cosa que tener secuestrada la prerrogativa regia y crearse el mismo gravísimos conflictos, a pesar de vivir

tres años sin que ningún partido le haya hecho oposición sistemática, ni de ninguna clase.

El señor Canalejas intentó justificarse diciendo que se marcharía del poder sin aprobar los presupuestos.

Los señores Maura y Moret recuerdan al presidente del Consejo sus promesas solemnes y su compromiso.

Después de amplísimo debate se presentó una proposición de confianza al gobierno, que fué votada por 171 señor diputados.

A continuación menudearon los comentarios, que fueron grandísimos, estimándose muerto el proyecto de las mancomunidades aunque el señor Canalejas continúe en el poder.

El cierre de las Cortes

Consideráse inminente el cierre de las cortes con motivo de entenderse probable que durante el verano ocurran sucesos políticos de trascendencia.

Cataluña y las mancomunidades.

Los catalanes anuncian su hostilidad contra todos los gobiernos que no traigan programa sobre las mancomunidades.

Sobre dicho extremo—dicen—serán inflexibles sea la que quiera la indole del Gobierno.

El capitán Bayo

Esta tarde ha tenido lugar el sepelio del héroe capitán Bayo que como nuestros lectores saben se produjo gravísimas lesiones al caer de su aparato.

El acto ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Inauguración de un ferrocarril.

El rey y el ministro de Fomento han presenciado el acto de la inauguración del ferrocarril de Palencia a Villalón.

El acto resultó brillante, reinando gran entusiasmo en toda

BOLSA	
Interior...	84.50
Fin corriente...	00.00
Fin próximo...	00.00
Amortizable...	101.25
Nuevo amortizable...	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	0.00
Acciones del Banco...	459.00
Tabacos...	00.00
Francos...	5.50
Libras esterlinas...	00.00

SANCHEZ ORTIZ.

Exquisitos

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON O SIN VAINILLA

H.º de Rodríguez Serrano

GRANADA

Venta en todas partes

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.-C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS

Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Descanse en paz

Después de larga y penosísima enfermedad, falleció anoche, poco después de las once, el niño Ricardo González Jerez, hijo de nuestro distinguido amigo y correligionario don Antonio González Rodríguez, dueño del restaurant «Los Cubanos»

Era Ricardo una angelical criatura que apenas si había cumplido catorce meses de edad.

Desde que llegó a contar medio año, los afligidos padres presintieron un desenlace trágico en aquel hijo docto, pues de manera rápida y cruel, trocose la robustez y la alegría en algo horrible que lentamente fué segando la vida de unos padres amantísimos.

Enfermo ya, minada la existencia de aquel infante, que llegó a ser en un día la esperanza de quienes tanto llegaron a adorarlo, notábase en su mirada en ciertos actos de su vida, algo sobre natural, algo poco común, que obligó a esos padres a que le considerasen como hijo predilecto.

Reciba nuestro entrañable amigo, su esposa y demás familia, la expresión sincera de nuestro hondo pesar y consételes que si de leñiti vo puede servirle el sentimiento de los amigos una al suyo el nuestro, como el más espontáneo y el más intenso.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orbera, número 5, principal. **Vizcaino**

Reparto de premios

El día 22 del corriente tuve el honor de recibir un besalamano del profesor de instrucción de la primera escuela nacional de esta ciudad, don Eusebio Garres Segura, para asistir al repartido de premios que se había de verificar el día 23 en el local de la citada escuela.

Alas cinco en punto, hora marcada para comenzar esta noble fiesta, me dirigí al edificio designado, en cuyo balcón ondeaba el emblema sacrosanto de la patria.

Llegué después a un espacioso salón rectangular, en donde caben más de quinientas personas desahogadamente; a un lado y otro se veían colgados en las paredes, mapas de todas clases, láminas de historia, carteles, abecedarios, encerados y otra infinidad de objetos, útiles para la enseñanza.

Fui recibido afectuosamente por el ilustrado pedagogo, quien me invitó a examinar algunos trabajos de los alumnos, que consistían en cuadernos de dibujo y atlas geográficos, admirablemente hechos, por criaturas que apenas cuentan nueve años de existencia, problemas aritméticos, planas etc. etc.

Con breves intervalos fueron penetrando en el salón, bellas jóvenes, señoras distinguidas, caballeros respetables. Empezó el acto solemne, con un discurso pronunciado por el alumno don Victor del Castillo Ramallo, y con un himno a la bandera, que todos sus condiscípulos entonaron, terminó esta primera parte.

Dió comienzo la distribución de premios, hecha por distinguidas señoritas y el señor Garres. Al propio tiempo que éste colocaba en manos de los chicos elegantes diplomatas, aquellas ponían gráficas medallas, sobre el pecho de seres inocentes, que con la sonrisa en los labios, manifestaban su gratitud.

Terminó la simpática fiesta escolar con un breve discurso del señor Garres, dando las gracias a todos y poniendo de relieve las nobles cualidades del señor Mon-

toro Reyes, que por su amor a la cultura y a su pueblo, nos proporcionó este rato de placer. Después, el distinguido joven don José Ramón Campoy, en representación de la empresa cinematográfica de esta ciudad, ofreció como premio a la aplicación de aquellos niños, una función de «Cine» gratuita, que se verificó al día siguiente en el teatro «Cervantes»

En resumen, una fiesta brillantísima y un rato agradable, pues el señor Garres con su acostumbrada amabilidad, se desahicó en obsequios con todos los allí presentes.

Yo, humilde aficionado a la cultura doy mi enhorabuena al docto profesor de instrucción primaria, cuyas actitudes excepcionales para la enseñanza, le hicieron alcanzar en otro tiempo la cruz de Alfonso XIII.

¡Así se hace aprender a los niños, que luego han de ser el porvenir de la patria chica!

Andrés Gimeno.

Junio-912.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Ricardos, 1.-Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

De la provincia

Pechina
El alcalde de este Ayuntamiento ha anunciado la terminación del reparto vecinal de consumos para 1912.

Nijar
En la secretaria del Ayuntamiento de este pueblo se hallan expuestos los apéndices al amillaramiento, con las alteraciones de la riqueza, por rústica, urbana y pecuaria del año actual.

También se hallan expuestos los de Alcóntar para 1913, en su correspondiente secretaria.

Tijola
El alcalde de este pueblo ha anunciado la vacante de Médico Cirujano Titular, cuya plaza pueden solicitar en breve plazo los que se crean aptos para ello.

Notas mineras

Registro
Don José Antonio Marín Portillo, vecino de Alhama, ha solicitado el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Por si acaso», número 32.302, en término de Enix.

Carta de pago
Por el mismo señor don José Antonio Marín Portillo, se ha presentado carta de pago para responder de las operaciones facultativas que en dicho registro «Por si acaso» número 32.302 de Enix se efectúan.

Suspensión
El presidente del Sindicato del desague de Sierra Almagra, ha interesado se suspenda el embargo hecho por el Juzgado de primera instancia de Cuevas cumpliendo exhorto del de San Juan de Dios de Murcia, en varias minas de aquel término.

Riña en Serón

Nuestro corresponsal en Serón nos da cuenta de una riña sostenida hace días entre los vecinos del citado pueblo Juan Pérez Nuñez, Miguel Martínez Jimenez y Miguel Rosa Barranco.

Encontrábase los tres en una cantina bebiendo, mientras discutían acaloradamente sobre un

asunto en que no parecían hallarse conformes.

La cuestión subió de punto hasta que pasando de las palabras a los hechos, esgrimieron diferentes armas, agrediendo con furia unos a otros, hasta resultar herido por un disparo el Rosa Barranco.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil de aquel puesto, que puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Sea enhorabuena.

Sea enhorabuena.

Sea enhorabuena.

Sea enhorabuena.

Noticias

Nombramiento
Nuestro querido correligionario, el procurador de estos tribunales don Arturo Navarro Gómez ha sido nombrado Delegado para Almería y su provincia de la importante Compañía de seguros de accidentes del trabajo «La Vasco-Navarra».

Comisión provincial
La Comisión provincial ha fijado los días 2, 3, 13, 15, 16, 23, 29 y 30 del corriente mes para celebrar sus sesiones a las once de la mañana.

Notificación
El juez de primera instancia de Velez Rubio, notifica y emplaza a doña Elisa Rey Orge, en autos seguidos a instancia de don Ambrosio Biera, sobre cobro de cantidad.

Subasta
Se ha anunciado una subasta en el Hospital militar de Melilla, para contratar el suministro de viveres y artículos necesarios de consumo, durante un año.

Convocatoria
Por la jefatura de Montes de esta capital, se ha anunciado una convocatoria para proveer una plaza de Peón-guarda de Montes del Estado.

De todas partes
Llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

A los enfermos
de todas clases les puede convenir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico. Bulevar 77. (Casas de Viciana esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secretas urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

De interés
Se pone en conocimiento del

público que en la casa Grizner, Principe 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser, como así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y Ventiladores, contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

Motores a Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza

ESPECIALES PARA Norias, Bombas

y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORES

hechos de exprofeso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

Mojama superior

DE LOMO

Acaba de recibirse en el establecimiento de comestibles

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol, (frente al correo)

Salchichería Modelo

EXTREMEÑA DE PEDRO MUÑOZ

Príncipe, 23.-Almería

Completo surtido en fiambres y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

LUIS CASTELLS

Cosechero extractor de vinos VALDEPEÑAS

MINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS

Para informes: Emilio Esteller ALMERIA

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas baleninas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebrauras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsé.

Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con careter de hierro, buenas maquinarias y lona especial, a precios muy reducidos.

Capotes para balcones y para patio. CAYETANO LEDESMA, Noz, número 28.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal 20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICI, NÚM. 11.

TEMPORADA DE VERANO

Pañería «La Isla de Cuba»

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australianas, dibujos fantasía, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje. Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

¡¡OCASIÓN!! ¡¡RECLAMO INCREÍBLE!!

Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.

Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 2 pesetas. Americanas o guerreros para caballero y dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

«La Isla de Cuba»

JOSE BENAVENTE SORO Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

Visita el nuevo Establecimiento de Sánchez y Almansa

Calle de las Tiendas, núm. 7

donde encontrareis grandes surtidos en quincalla, paquetería, novedades, perfumería y objetos para regalo, todo a precios sin competencia.

No equivocarse: Calle de las Tiendas, 7 (frente a la de Perea).

Fidausted en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca «ALHAMBRA»

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Café U. siempre la marca La Alhambra

Los hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo: Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37. Telof. 88. Droguería, Almería.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y de más puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho: Príncipe núm. 35, Almería

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

La Riojana

FÁBRICA DE CHOCOLATES M. A. L. G. A.

Los CHOCOLATES de esta antigua e importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFÉS de esta casa son clases escogidas y muy superiores. Casas que en Almería expendem el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; dor Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostrico 4

«Bodegas Bilbainas»

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas. RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pidanse en todas partes Representante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELEFONO 223

En el Ayuntamiento

Sesión «anodina»

Presidida por el Alcalde señor Morero Gallego, y completamente en familia ayer celebró sesión la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores López Rodríguez, Padilla Montoro, Rovira Torres, García Vivas y Benítez Blanes.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se entra a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Oficio de la Comisión mixta de Reclutamiento para el reconocimiento y fallo de la exención sobrevenida al mozo Cleofás Bertruzo Gálvez, número 431 de la quinta del año actual.

La corporación acuerda informar que se considere exceptuado.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando en providencia de la misma fecha desestimando el recurso de alzada interpuesto a nombre de don José López Alcalde contra la resolución de la Alcaldía sobre derechos de la alhóndiga.

Enterados. Acta del concurso para la provisión de las plazas de Requinto y Saxofón de la banda de música municipal.

Aprobada. Expediente de adjudicación del concurso para el servicio de anuncios en marcos.

Aprobado. (Entra en el salón el señor Pérez Burillo.)

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la reclamación de perjuicios formulada por el arrendatario del arbitrio sobre inquilinatos, por virtud de la exención del impuesto a los Casinos y Circolos.

Aprobado. Distribución de fondos para las atenciones del mes de Julio próximos.

Aprobado. El señor López Rodríguez propone que dicha distribución de fondos sea publicada en el «Boletín Oficial».

Así se acuerda.

OTROS ASUNTOS

Lo del Matadero

Expediente instruido en averiguación de las causas que motivaron las dos certificaciones expedidas por el inspector veterinario, señor Lozano.

El señor alcalde ordena al señor secretario la lectura de la reclamación del interesado.

Seguidamente se da lectura al informe del síndico señor Padilla en el que se propone la suspensión del referido inspector durante 15 días.

El señor López Rodríguez entiende que es demasiado enérgica

la proposición del Síndico y propone que sólo se le amoneste para que en lo sucesivo observe mayor celo; es decir que vea la manera de no sufrir equivocación de ninguna especie.

El señor Padilla explica las razones que ha tenido para emitir dicho informe en la forma anteriormente indicada.

Se acuerda aprobar el dictamen del Síndico señor Padilla.

El señor López Rodríguez vota en contra.

El alcalde pide licencia

El señor Secretario da lectura a un oficio de la alcaldía solicitando de la corporación un mes de licencia.

El señor Moreno Gallego expone que se halla delicado de salud y que solo a dicha razón obedece el abandonar por unos días el improbo trabajo que le proporciona la alcaldía.

La corporación accede a lo solicitado por el señor Alcalde.

El Sur de España

El señor secretario lee varias cartas de los diputados por la provincia, del presidente del consejo de ministros y del ministro de Fomento, de que damos cuenta en otro lugar.

La corporación queda enterada.

El alumbrado del Paseo

El alcalde señor Moreno Gallego, da cuenta a la corporación de las gestiones que ha practicado relativas a la instalación de alumbrado en el Bulevar y el Paseo del Príncipe y dice que la Compañía de Lebon le ha manifestado que no puede hacerlo y que la Compañía de Mengemor le ha hecho presente haber escrito a Madrid y que la contestación podrá darla dentro de tres ó cuatro días.

El señor Pérez Burillo hace constar la necesidad de que asistan todos los concejales para discutir cuestiones tan importantes como la que nos ocupa y propone que se aplique la ley a los concejales que dejen de prestar su asistencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

El Sur de España

Otro conflicto

Todavía reciente la cuestión de los obreros mal despedidos de la estación de Guadix, por falta de táctica del ingeniero de material señor Sanz, se avecina otro conflicto, que no podrá resolverse sino interviene oportunamente el señor Director de la Compañía, como ya lo hizo en la ocasión á que hacemos referencia.

Ahora el señor Sanz, ha apuntado más alto, y ha dirigido sus tiros á los maquinistas y fogoneros; los que salen alcanzados en

sus sueldos, con la continuación que dicho alto funcionario ha hecho en las máquinas.

Como es natural, el personal no está satisfecho y su disgusto, que era latente desde hace días, se ha exteriorizado ayer, no concurriendo ninguno de los maquinistas y fogoneros á cobrar sus sueldos, y presentándose al ingeniero para recabar que echara por tierra sus reformas y quedaran como antes, pero si esto no convenia, que se les pagaran un tanto por 100 sobre la cantidad de kilómetros de recorrido, como se hace en la compañía de los Andaluces, y que se acabase el sistema de economías, con el cual no están muy conformes ni maquinistas ni fogoneros.

Lo que está pasando hoy con las máquinas que salen de reparaciones es muy peregrino. Apenas si están en el camino algunos días y algunas veces solamente horas, cuando comienzan á notarse sus defectos, teniendo que repararse nuevamente en periodos brevísimos de tiempo.

Hay muchos que suponen que la causa de esto es el desincrustante, por estimar que dicho producto ataca á los metales, nosotros como no somos técnicos, nos limitamos á referir lo que se dice entre los empleados.

En igual caso estamos con respecto á lo que se afirma del carbón, cuyo gasto es casi doble del empleado en otras ocasiones.

Los técnicos de la Compañía podrán señalar perfectamente donde radica el mal para ponerle pronto y eficaz remedio.

Esto, si lo hiciera el señor Sanz merecería aplausos; y si lo hace, no queremos regateárselos.

Con lo que no estamos conformes de ninguna manera es de que se quiera sacar del personal, lo bastante para nivelar otras pérdidas ajenas por completo á la sufrida clase de maquinistas y fogoneros.

Con este caso de los maquinistas, cuyas legítimas aspiraciones están concretadas sin imposiciones de ninguna clase, lleva el señor Sanz creado dos conflictos á la Compañía Sur de España; más bien parece este funcionario un colaborador nuestro, que un dependiente de la empresa, pues sus decisiones crean conflictos, no bien se hacen públicas.

De desear sería que el señor Sanz se convenciera de que sus iniciativas en pró del Sur de España, son más perjudiciales que otra cosa, y dejara de mostrarse innovador.

El personal reconoce que al señor Sanz le guia los mejores deseos, pero en la práctica no le resultan, y no debe olvidar la moraleja, de quien totalmente peca, fatalmente se condena.

No basta sólo la buena intención señor Sanz, es obligado hacerlo bien ó marcharse.

Y esto último sería quizá lo más acertado.

Liga de Contribuyentes

La escuela de Artes é Industrias.

Anteayer tarde, á las cuatro, se reunió en el domicilio de su Presidente don Juan Casinello, la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y enterada de la contestación que el Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública dá confidencialmente al Sr. Presidente de la misma, sobre el asunto de construcción de edificio para Escuela de Artes é Industrias de la capital, acordó lo siguiente:

1.º Persistir en su demanda de que se active el expediente de referencia hasta llevarlo al deseado trámite de la subasta para la ejecución de las obras.

2.º Hacer constar ante la superioridad, que esta Liga no pretende que la totalidad presupuestada para la obra (799.775'75 pts.) sean con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente para construcciones civiles (2.007.500 pts.) Capítulo 2.º Artículo 1.º, epígrafe «Obras nuevas, que se emprendan, pago de compromisos adquiridos etc.» sino que se saquen á subasta las obras, y pueda comenzar su ejecución, destinándose para ello en cada año, una cantidad mayor ó menor con cargo á la cifra y partida anotada, con la que se costee por fracciones ó cantidades parciales la obra que se haga, del mismo modo que se hace en todas las construcciones de esta clase.

3.º Que precisa colocar el expediente de la construcción de edificio para Escuela de Artes é Industrias de Almería en la situación y concepto de compromiso adquirido para que su ejecución pueda entrar en el reparto que de la cantidad consignada en los presupuestos se hace cada año, lo cual no podrá suceder mientras no se cologue:

4.º Que siendo de suponer que en años sucesivos no se aumente el crédito consignado en presupuestos para Construcciones civiles, de no estar sacada á subasta las obras de que nos ocupamos, aquel se repartirá necesariamente entre las obras que hayan logrado la situación que se pretende y siempre habrá quien se anteponga sin llegar jamás á realización la de Almería.

Después se acordó que vaque durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre la Junta, pudiendo ser convocada por el Sr. Presidente en ese tiempo á sesión extraordinaria, si fuera preciso.

Seguidamente se dió por terminada la sesión.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, á la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público á los efectos oportunos.

Cocinas francesa y española á cargo de uno de los más acreditados cocineros.

Teléfono número 264.

CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5 ALMERIA

Necrología

Antes de ayer dejó de existir víctima de traidora y rápida enfermedad, la jóven y virtuosa señora doña Dolores López Bergamo, hija de nuestro querido amigo y correligionario don Salvador López Aznar, y esposa de nuestro amigo don Antonio Guerrero Baeza.

Por las buenas dotes que reunía la finada, se había captado las simpatías de las personas que la conocieron, dejando un hondo vacío en su familia.

Damos á su atribulada familia nuestro pésame más sentido, por tan irreparable pérdida.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfileres y tablonería de todas clases.

Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS GERONA, NÚMERO 5.

“EL BUEN TONO“

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas á medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajectos hechos en seda y piqué.

Príncipe 18 y Castelar 2

“HISPANIA“

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Capital social suscrito. . . 2.000.000 de ptas.
Capital total desembolsado 2.300.000 “

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales.

Clinicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA
Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

SIN DUDA ALGUNA

el establecimiento más surtido, más económico y á donde mejor se sirve al público en esta capital, es el

Café Restaurant “VICTORIA“

montado á la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU.

Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Arroba, 5'50

Precios sin competencia.—Servicio á domicilio.

Para pedidos dirijanse á esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 7, ó á su sucursal Paseo del Príncipe núm. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente.

Helados.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona número 5

Guardia civil

La de la Cañada

Practica activas gestiones á fin de descubrir al autor del robo de varias gallinas, al vecino de aquella barriada José Sevilla Gallardo.

La de Purchena

Ha detenido en la villa de Suffi al recluta número 3 del cupo de la misma y reemplazo de 1909, Juan Sánchez Fernández, poniéndolo á disposición del primer jefe de la Caja de Reclutas de Huércal Overa que le tenía reclamado.

La de Huércal Overa

Ha detenido tambien al rematado Juan Oller Rubio, para que cumpla condena que le fué impuesta por esta Audiencia Provincial, en causa por contrabando.

La de Vera

Ha puesto á disposición de la autoridad que lo reclamaba, al recluta Francisco Rodriguez Valero, del reemplazo de 1908.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 30 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GAMELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptus, pinos y pimenteros, los hay por millares y á precios económicos.

Juan Capel Alvarez

AZUFRES

DE LA AZUFRERERA DEL COTO DE HELLIN Sublimado flor Refinado molido

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodriguez Burgos

Maderas de pino en corte

Roble, arcos catalanes, barriles de pino y roble con y sin serrín, superiores. Rollizos de 2 y medio á 12 metros. Para precios y condiciones á

Guillermo Rodriguez

REAL, 38

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja y pecaia elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y á la vez, facilitará, á todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y puas y tambien pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

“LAURA“

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.